

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de 1ra Instancia Nro 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, Secretaria "C" de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: RICART NATALIA c/ORAYEN JOSE s/Ejec de sentencia por honorario; Expte. Nro. 5554/07, cita y emplaza al Sr. Orayen José DU 6.017.134, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimientos de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 8 de Setiembre de 2011. Dra. Felcia Zapata de Azurmendi, Secretaria.

\$ 11 146860 Set. 27 Set. 29

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados ROBLES, FABIAN c/FERNANDEZ, FERNANDO Y Ots. s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 728/09, se ha dispuesto: designar nueva fecha de audiencia para nombramiento de Defensor de Oficio a realizarse en Secretaría en fecha 6 de octubre de 2011 a las 9 horas. Firmado: Dr. Juan Carlos Marchese (Juez), Dra. Graciela Ereñu, secretaria. 12 de Setiembre de 2011.

\$ 11 146717 Set. 27 Set. 29

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de Rosario, Dr. Marcelo José Molina, dentro de los autos caratulados: ANSALDI, GRACIELA c/SEMILLA, PABLO E. s/Divorcio Vincular; Expte. N° 1657/08, ha dictado el decreto de fecha 05/05/2011, que a continuación se transcribe: Rosario, 05 de mayo de 2011. Cítese al demandado (Pablo Efraín Semilla, D.N.I. N° 24.343.137), para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba bajo apercibimientos de ley. Notifíquese al demandado por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación (Expte. N° 1657/08). Fdo: Dra. Tania Camila Roimeser (Secretaria), Dr. Marcelo José Molina (Juez).

\$ 11 146867 Set. 27 Set. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: BARRIOS ALEJANDRO RAMON s/Propia Quiebra - Hoy Quiebra; Expte. Nro. 534/11, mediante Resolución N° 2521, de fecha 15 de Setiembre de 2011, se ha declarado la quiebra de Declarando la quiebra de Barrios Alejandro Ramón, D.N.I. N° 27.413.050, argentino, casado, con domicilio real en calle Camino de Lomas Verdes s/n zona rural Soldini Provincia de Santa Fe y legal en calle Santa Fe 1123 Piso 1 Of. I de la ciudad de Rosario. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo proscripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la ley 24.522. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. Oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 106 ss. Y concds de la ley 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24,522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la

fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 21 de Setiembre de 2011 a las 10:00hs. La fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q., se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 L.C.Q. 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, Myrian R. Hujlich, secretaria.

S/C 146709 Set. 27 Oct. 4

La Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/DI CESARE GRACIELA A. s/Ejecutivo; (Expte. 794/09), se ha resuelto: Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada: Graciela Ana Di Cesare, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado por la cédula que se agrega, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Sin perjuicio de ello, atento tratarse de un demandado con domicilio desconocido, publíquese edictos conforme lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C. Rosario, 8 de Noviembre de 2010. Firmado: Dra. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 11 146707 Set. 27 Set. 29

Rosario, 15 de Marzo de 2011. Por presentado/a, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito del poder que acompaña y se agrega, acuérdese la participación que le corresponda. Agréguese la boleta colegial que acompaña. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra: CELGRA S.A., con domicilio en Paraguay 5718 de Rosario, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a al/los demandado/s, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Atento lo peticionado, Trábase embargo sobre el vehículo dominio: GXN 638, si fuere/n de propiedad del/los demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma de del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrese los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a Eduardo Raúl Prado quedando el/la mismo/a, y/o quién este/a designe, facultado/a para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. A lo demás, oportunamente. (Expte. Nº 186/11). Fdo. Dr. Oroño (Juez), Dra. Beduino (Secretaria). Rosario, de Setiembre de 2011. Dra. María Silvia

Beduino, secretaria.

S/C 146808 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CHAVES, RICARDO A. s/Ejecutivo; Expte. Nº 593/06, se le hace saber al Sr. Ricardo Alfredo Chávez que se ha ordenado publicar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL, por el término de tres días, las siguientes providencias: Rosario, 23 de mayo de 2006, Por presentado con domicilio ad-litem admitido en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega désele al compareciente la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A la medida cautelar: autos. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. (181), Expte. Nº 593/06. Fdo. Dr. Marcelo L. Costa (Juez), Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Y la siguiente resolución: Nº 1521 Rosario, 23 Mayo 2006; Y Vistos: Lo solicitado y constancias de autos; Resuelvo: Trabar embargo sobre el sueldo que percibe la parte demandada como empleado de Organización Aguilar, en proporción al 20% mensual hasta cubrir la suma de \$ 5.500 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese el despacho respectivo con las constancias legales pertinente. Hágase constar que la presente medida ha sido peticionada por la Dra. Rosanna Mariel Hipólito, por la parte actora. Insértese y hágase saber. Autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CHAVEZ RICARDO ALFREDO s/Juicio Ejecutivo; (Exp. Nº 593/06). Fdo. Dr. Marcelo L. Costa (Juez), Dra. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 31 de Mayo de 2011.

\$ 17,50 146861 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos GRANATA, MIRTA N. c/BELONI, FRANCISCA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 64/10. Atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C., emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos de Francisca Beloni de Cybuisi. Rosario,15.09.2011. Fdo. Dra. Susana Gueiler Juez; Dra. Myrian Huljich, secretaria. Rosario, 16 de Setiembre de 2011.

\$ 11 146704 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos OLIVA, CLAUDIA B. c/BONILLA CASTILLO, JOSE s/Usucapión; Expte. Nº 1938/08. Atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C., emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos de José Bonilla Castillo. Rosario,12.09.2011. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich, secretaria. Rosario, 16 de Setiembre de 2011.

\$ 11 146703 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez, del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nom. de Rosario, Dr. Sedita, Secretaría a cargo de la Dra. Godoy, y dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/AMBROSIO, RICARDO s/Apremio Fiscal; Expte. 9860/05, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 9 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado. Por practicada planilla de Capital, Intereses y Gastos por la suma de \$ 1.571,86. De manifiesto en la Oficina por el término de Ley Expte. 9860/05. 2 de Setiembre de 2011. Firmado: Dra. Godoy, secretaria.

S/C 146778 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez, del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nom. de Rosario, Dr. Amsler, Secretaría a cargo de la Dra. Silvestri y dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. s/Apremio Fiscal; Expte. 8443/05, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22/06/11. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Firmado: Dr. Amsler (Juez), Dra. Silvestri (Secretaria). Nº 5002. Rosario, 27 de Junio de 2011. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley Nº 12.851; Resuelvo: Regular los honorarios de Dr. De Gottardi por los trabajos realizados en la suma de \$ 355 (unidades Jus 1,23) e intereses: tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe. S.A.; los que serán abonados por quien corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Funes c/Proa 20 S.R.L. s/Ap. 8443/05. Firmado: Dr. Amsler (Juez), Dra. Silvestri (Secretaria). 9 de Setiembre de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 146776 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez, del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nom. de Rosario, Dr. Amsler, Secretaría a cargo de la Dra. Silvestri y dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LONGHITANO, ANGEL s/Apremio Fiscal; Expte. 9794/04, se ha dispuesto lo siguiente: Nº 6358. Rosario 19 Agosto 2011. Y Vistos: Que puestas de manifiesto en la oficina las operaciones de remate y las cuentas de gastos presentadas por el martillero actuante, por el término de ley y no habiéndose observados las mismas; Resuelvo: Aprobarlas en cuanto por derecho hubiere lugar. Intímese a la compradora en subasta a depositar el saldo de precio dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Funes c/Longhitano, Angel s/Ap. 9794/04. Firmado Dr. Amsler (Juez), Dra. Silvestri (Secretaria). Rosario, 09 Setiembre 2011. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Firmado Dr. Amsler (Juez), Dra. Silvestri (Secretaria). Nº 6977. Rosario 12 Setiembre 2011. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley Nº 12851; Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Jorge Diego de Gottardi, por los trabajos realizados en la suma de Pesos \$ 8.773,75 (Unidades JUS 27,75) e intereses: Tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe, los que serán abonados por quien corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese. Hágase saber. Autos: Municipalidad de Funes c/Longhitano, Angel s/Apremio, Expte. 9794/04. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 146775 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SAN BERNARDINO VINAGRES S.R.L. s/Quiebra; (Exp. 316/96), por resolutorio N° 2631 de fecha 19/09/11, se ha dispuesto ordenar la venta de los derechos y acciones que ostenta la quiebra sobre el inmueble lindero litado en autos sito en calle Hilarión de la Quintana 256 de esta ciudad, teniendo en cuenta el valor estimado de los mismos y bajo las condiciones establecidas en los considerandos de la presente resolución. Asimismo se informa que el adquirente en licitación manifiesta en forma expresa su interés en adquirir en la suma de \$ 80.000, los derechos y acciones posesorios que detenta la quiebra sobre el lote de terreno ubicado al Este del adquirido. La presente enajenación quedará sujeta a la condición suspensiva de aprobación judicial posterior. Publíquense edictos sin cargo por el término de cinco días. Rosario, 21 de setiembre de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 146873 Set. 27 Oct. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados YRISARRI, MARCOS c/CALVO, JUAN Y Ot. s/Usucapión; Expte. N° 1293/93, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 24 de noviembre de 2009. Agréguese las constancias acompañadas. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dárseles representación. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 22 de diciembre de 2009 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Expte. Nro. 1293/93. Fdo: Dra. Giles (Jueza); Dr. González secreatrio.

\$ 11 146870 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en suplencia, en los autos caratulados MALIZZIA LUIS s/Quiebra, exp. N° 35/02, se hace saber que el síndico ha presentado y reformulado el proyecto de distribución de fondos conforme lo proscripto por el art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, Elvira Sauan, secretaria.

S/C 146795 Set. 27 Set. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Juzgado Vacante, en los autos caratulados RODRIGUEZ GERARDO IRINEO s/Propia Quiebra, exp. N° 1126/07, se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley; y se han regulado los honorarios de los profesionales. Rosario, Elvira Sauan, secretaria.

S/C 146796 Set. 27 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en autos caratulados LIBRERA, SUSANA ROSA s/Su Propia Quiebra; Expte. N° 201/2008, se hace saber que se ha ordenado por Resolución N° 84 del 10 de febrero de 2009; Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Clausurar el procedimiento por falta de acreedores verificados. 2) Regular los honorarios de la Contadora Miriam Ruth Schvarstein, en la suma de \$ 2.000, en concepto de honorarios: para el Dr. Sergio Perrune, por honorarios profesionales por la suma de \$ 1.000, (JUS 6,41). Insértese, notifíquese a las partes y hágase saber. Publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, de setiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 146799 Set. 27 Set. 28

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados REY SUSANA s/Pedido de Quiebra, exp. N° 935/02, se hace saber que el síndico ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos conforme lo prescripto por el art. 222 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, Elvira Sauan, secretaria.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados BILBAO JUAN JOSE s/Quiebra; Exp. N° 229/06, se hace saber que el síndico ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, conforme al art. 228 LCQ, téngase presente y póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de dos días. Hágase saber al síndico que deberá confeccionar a los fines del pago un listado con nombre y documento de identidad de cada acreedor y si es profesional, número de CUIT, requisito necesario para la entidad bancaria a los fines del cobro, con cuatro ejemplares. (110) Exp. N° 229/06. Rosario, Elvira Sauan, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez Dr. Néstor O. García a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito en lo CyC de la 6° Nominación de Rosario, se ha dispuesto hacer saber que en los caratulados MONTEROS LUZ ROSA s/Propia Quiebra; Expte. 865/05, en fecha 19/4/11, se ha presentado informe final y proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de la Sindicatura C.P.N. Liliana M. Pastor en la suma de \$ 11.466, (Jus 39,89), al Dr. Roberto A. Baravalle en la suma de \$ 4.914, (Jus 17,09), al Dr. Dardo S. Botto en la suma de \$ 4.914, (Jus 17,09) y al Dr. Dario J. Yozviak en la suma de \$ 2.106, (Jus 7,32) por Auto N° 1727 de fecha 16 de junio de 2011. Secretaría, 16 de septiembte de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados SALVAGNO FERNANDO LUIS c/DEKLEVA JUANA s/Adquisición por Usucapión; Expte. 384/10, ha dispuesto. Rosario, 29/07/2011. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláraselos rebelde y siga la causa sin su participación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 20 de Setiembre de 2011. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado, de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, en autos caratulados: GAMBA JUAN C. c/BASICOVICH SIMON s/Escrituración; Expte. N° 1229/2009, hace saber: Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada Basicovich Simón, por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 21/09/2011. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

La Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/GUERRA, LEONARDO I. s/Ejecutivo; (Expte. 843/09), se ha resuelto: Cítese y emplácese a la parte demandada Leonardo Iván Guerra, D.N.I. N° 27.639.153, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22 de setiembre de 2010. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: JAÑEZ, JUAN PABLO c/BALBI, JUAN JOSE s/daños y Perjuicios; (Expte. N° 1879/10) se ha decretado lo siguiente: Rosario, 02 de Setiembre de 2011. informando verbalmente la Actuaría que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. A lo demás oportunamente. Fdo. Dr. Daniel Humberto González (juez); Dra. María del Rosario Damonte (Sec.). En la ciudad de Rosario, 13 de Setiembre de 2011. Ma. del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 11 146698 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: SCREPANTI, CARLOS A. c/BATTAGLIOTTO, JOSE s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 367/11, se hace saber que se cita y emplaza a estar a derecho al titular del dominio y/o terceros que pudieren tener derechos sobre el inmueble inscripto al T° 77 B, F° 339, Nro. 17054, Departamento Rosario. Secretaría, 20 de setiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 146697 Set. 27 Set. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 10 de Rosario en autos: MASINI, VOLVENO V. c/CALZADO SERIO S.A. s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 241/10, llama por tres días a la parte demandada y/o titular del dominio del inmueble objeto de la acción inscripto al T° 277, F° 70, Nº 74899, localidad Funes, Dto. Rosario, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de septiembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 146696 Set. 27 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: TORO, CRISTIAN GABRIEL y METELICO, MARIA JOSE c/E.M.F.I.C.O. S.R.L. y/o PEREZ, REYNALDO s/Juicio Ordinario de Escrituración; Expte. Nro. 767/10, se hace saber a E.M.F.I.C.O. S.R.L. que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 16 de marzo de 2011. Autos para sentencia. (Expte. Nro. 767/10). Fdo. Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 14 de setiembre de 2011.

\$ 11 146695 Set. 27 Set. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados PEREIRA REIMUNDO c/CHIRINO RAUL y Otros s/Escrituración; (Expte. Nº 495/05), cita y emplaza al codemandado SURCO S.R.L., para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de septiembre de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 11 146711 Set. 27 Set. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos SINDICATURA CONCURSAL EX BANCO BID -QUIEBRA- c/TESSANDORI HECTOR ADELIO s/Juicio Ordinario; (Expte. Nº 354/99), ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado Héctor Adelio Tessandori, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley según lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 20 de septiembre de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 11 146712 Set. 27 Set. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO LUIS PAGANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 146706 Set. 27 Oct. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA FRATI y de don NICOLAS ZARATE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Setiembre de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 146708 Set. 27 Oct. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADELA IRMA DI MARCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario, en suplencia.

\$ 15 146710 Set. 27 Oct. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de MARTA WENCELADA MENDEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Setiembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 146805 Set. 27 Oct. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de MARIA ANA CAPIGLIONI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Setiembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 146806 Set. 27 Oct. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de ALBERTO MANGIATERRA y CARMEN DALIA ALVAREZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Setiembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 146804 Set. 27 Oct. 12

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de MELONE ANGELA, D.N.I. N° 1.795.517, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. 768/11). Secretaría, 29 de Agosto de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146858 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 8° Nominación de Rosario Dra. Liliana A. Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ ENRIQUE s/Sucesión; Expte. N° 609/2011, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del Sr. Enrique Rodríguez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146823 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Hugo Casaccia, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. CASACCIA, FEDERICO s/Sucesión; Expte. 526/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 146699 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO VITELLI y MARIA CATALINA INCICCO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 146701 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ JUDITH CASTELLANOS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 16 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 146702 Set. 27 Oct. 12

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Delia M. Giles, secretaria de la Autorizante, en los autos caratulados: GESUELLI, HORACIO MIGUEL s/Sucesión; Expte. Nº 503/11, cita a los herederos, sucesores o legatarios de don Horacio Miguel Gesuelli, argentino, soltero, Jubilado, con domicilio en calle Nicaragua Nº 728 bis de Rosario, titular de D.N.I., nacido en Gral. Arenales, Prov. de Buenos Aires, el 12 de Diciembre de 1.945, fallecido en fecha 9 de Febrero de 2011 en Rosario, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 146851 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Eugenia Carolina Vimo (D.N.I. 6.101.874), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: VIMO, MARIA EUGENIA C. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 863/11). Rosario, Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 146840 Set. 27 Oct. 12

El Sr. Juez de Distrito de la 4ta. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA GAUNA, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Cicuto, Juez. Rosario, Febrero de 2010. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 146812 Set. 27 Oct. 12

En los autos caratulados: DARRITCHON MANUELA MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 554/11, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Gurdulich, Secretaría de la Dra. Cinalli, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela María Darritchon, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Fdo. Dra. Cinalli, secretaria. Rosario, 8 de Setiembre de 2011.

\$ 15 146807 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 1 de Rosario, Secretaría autorizante de la Dra. Elvira Sauan, dentro de los caratulados CALLEGARI, JOSEFA ADELINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 276/11, hace saber a los herederos, acreedores y/o legatarios de Josefa Adelina Callegari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley conforme lo previsto por el artículo 3539 C.C. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 146723 Set. 27 Oct. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELMA ANGELICA GIAVENO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Setiembre de 2011. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146749 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Potenza Pascual, D.N.I. N° 6.008.329, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos POTENZA PASCUAL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 722/11. Rosario, 8 de Setiembre de 2011. Dra. Entrocasi, secretaria.

\$ 15 146779 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Juzgado Vacante, en los autos caratulados GIORGIO VICTOR MANUEL s/Pedido de Quiebra; Exp. N° 352/08, se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley; y se han regulado los honorarios de los profesionales. Rosario, Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 146803 Set. 27 Set. 28

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PABLO ADOLFO NÜESCH, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146754 Set. 27 Oct. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BATISTA NOVELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146753 Set. 27 Oct. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores y legatarios de CARMEN YAFFE y ANGEL SALMAN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Setiembre de 2011. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146750 Set. 27 Oct. 12

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Arlt Alicia Inés, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: ARLT ALICIA INES s/Declaratoria de Herederos, Expte. 782/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/09/11. Dra. E. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 15 146758 Set. 27 Oct. 12

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Abbate Carlos Luis, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: ABBATE CARLOS LUIS s/Declaratoria de Herederos, Expte. 555/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/09/11. Dra. E. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 146759 Set. 27 Oct. 12

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Belén Renee y Fernández Olinda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: BELEN RENEE y FERNANDEZ OLINDA s/Sucesión, Expte. 856/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20/09/11. Dra. E. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 146761 Set. 27 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO JOSE BASILIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 20 de setiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 146694 Set. 27 Oct. 12

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a Russo Salvador y/o sus herederos y/o sucesores, que el Juzgado de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, en autos "LÓPEZ EL SO IGNACIO Y Otra. C/RUSO SALVADOR s/Usucapión" (Expte. Nº 370/11), se ha decretado: Atento el informe que antecede, y que no habiendo sido aceptado el cargo por parte de la abogada designada, señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 28/09/11 a las 10 hs. por ante este Juzgado. (Expte. Nro. 370/11). Firmat, 16 de Septiembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 146856 Set 27 Set 29

Se hace saber a PERANDONES EUGENIO y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como lote "32" de la manzana letra "273" del plano No cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho del año mil novecientos sesenta y cinco; y según el Servicio de Información Territorial, se encuentra identificado en el Impuesto Inmobiliario como partida N° 17-06-00-368395/0060-8 bajo el nombre de PERANDONES EUGENIO.- Datos de dominio Tomo 319 Folio 191 N° 127884, Dpto. Gral. López, que dentro de los autos: "GIMÉNEZ, NÉSTOR GUSTAVO c/PERANDONES EUGENIO s/Usucapión", Expte. N° 791/2011, en trámite por ante el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, se, ¡retaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se los emplaza a comparecer a estar a derecho. Firmat, 21 de Septiembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 146859 Set 27 Set 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y laboral de Firmat (S.F.), a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi , Juez, secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "ARIAS RAMÓN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 626/2011; se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Don Ramón Arias, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 1 de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 146765 Set 27 Oct 12

Por disposición de la señora Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco; se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Edmundo Ernesto Zagaglia y Carmen Elba Mato, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos EDMUNDO ERNESTO ZAGAGLIA Y CARMEN ELBA MATO s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 712/2011. Firmat. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 146863 Set 27 Oct 12

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Nominación de Casilda, Dr. Alejandro H. Lanatb, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. REGOLI PEDRO PABLO, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 20 de Septiembre de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 146794 Set 27 Oct 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. GIACONE JORGE EDUARDO, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Septiembre de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 146791 Set 27 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaría Subrogante de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ANGELA NELLY FERRARETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo el apercibimiento de ley. Casilda, 21 de Setiembre de 2011. Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria subrogante.

\$ 18 146855 Set 27 Oct 12

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello; Secretaría a cargo del Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don: Rubén Salvador Armoa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "Armoa, Rubén S. s/Declaratoria de herederos testamentaria", (Expte. N° 693/11). Cañada de Gómez, de Septiembre del 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 146824 Set 27 Oct 12

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/CENTENO, DIEGO G. s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nro. 207/11), se cita a Diego Germán Centeno, y a los terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad bajo los apercibimientos contenidos en el art. 511 y conchs. del C.P.C.C. a los fines de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación paguen el importe del crédito (\$ 84.151,60), con más intereses punitivos pactados desde la mora, costos y costas, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación al inmueble cuyo dominio se halla inscripto en Matrícula N° 15-5757, Departamento San Lorenzo. San Lorenzo, 28 de Julio del 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 146818 Set 27 Set 29

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la localidad de Melincué, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados "GONZÁLEZ ETHEL NANCY MARÍA s/Sucesión", Expte. N° 406/11, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ethel Nancy María González, para que dentro del término de cinco días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Septiembre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 146756 Set 27 Oct 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercias y Laboral, N° 8, de la localidad de Melincué, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros del causante Di Emilio que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: Di Bene Emilio s/Declaratoria de herederos", Expediente N° 672/2011). Surraco Estanislao, secretario.

\$ 15 146813 Set 27 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Norberto Antonio Briñón, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos BRIÑÓN NORBERTO ANTONIO s/Sucesión, Expte. N° 858 - Año 2.011. Melincué, 16 de Septiembre del 2.011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 146700 Set 27 Oct 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de- Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "LUNA, LUCIANA PAOLA c/HEREDEROS y/o SUCESORES DE ORACIO AVALA y/o s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 862/2010, hace saber que en los autos de la referencia se ha dispuesto notificar a los herederos y/o sucesores de Oracio Ayala, la siguiente Resolución: "N° 1151 - Venado Tuerto, 08 de Agosto de 2011. Y Vistos... Resulta... Y Considerando... Resuelvo: Declarar pobre para litigar a la Señora Luciana Paola Luna, con los alcances previstos en el art.. 332 y sgtes. del C.P.C. en relación al Juicio de Daños y Perjuicios (Expte. N° 863/10) agregado por cuerda a los presentes. Costas por su orden. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo por haber sido la actora declarada pobre para litigar. Venado Tuerto, 2 de Septiembre de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 146814 Set 27 Oct 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en autos caratulados "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/TONSICH, HENRY WALTER y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Embargo" (Expte. N° 288 - Año 2010) se hace saber a la codemandada Señora Alba Liliana Guerrico - DNI 14.087.473 -, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 29-de Marzo de 2010.- Proveyendo cargo N° 2955/10.- Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder general que en fotocopia se acompaña. Resérvese en Secretaria un sobre con documental dejándose fotocopia agregada en autos. Por iniciada la presente acción de Juicio Ejecutivo.- Emplácese a los demandados para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Decretase el embargo sobre el bien denunciado, suficiente a cubrir la suma reclamada con más la de \$ 1.997, librándose oficio al Registro General de la Propiedad de Rosario en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas. A lo demás, oportunamente. Notifiquen empleados notificadotes.- Notifíquese.- Fdo., Dra. Ma. Celeste Rosso, Jueza - Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Autos: "Mutual entre Asociados de Cooperación

Mutual Patronal c/Tonsich, Henry Walter y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Embargo", Expte. N° 288 - Año 2010. Secretaría, 16 de Septiembre de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 146740 Set 27 Oct 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante; Secretaría del Dr. MARCELO SARACENI, se hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS C/ LORENZATI MARÍA VDA. DE CANCIANI s/Apremio", Expte. 1789/09, se ha dispuesto lo siguiente: No 1369, Venado Tuerto, 25 de agosto de 2011. Y Vistos... DE LOS QUE RESULTA... Y Considerando... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada Lorenzati María viuda de Canciani y/o titular registral del inmueble y/o fiscalmente responsable hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos dos mil doscientos cincuenta y uno con catorce centavos (\$2.251,14), suma que devengará un interés equivalente al de la tasa pasiva del Banco de la Nación Argentina, desde que se contrajo la deuda y hasta el momento de su efectivo pago. Las costas se imponen al demandado (art 251 CPCC).- A la regulación de honorarios oportunamente. Insértese agréguese copia en autos y hágase saber. Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante; Dr. Marcelo Saraceni, Secretario Subrogante. "Venado Tuerto, 12 de Septiembre de 2011.

\$ 17,50 146764 Set 27 Oct 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante) Dr. A. Walter Bournot (Secretario), se llama y emplaza por término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del causante Uztari, Rodolfo Laureano, L.E No 6.075.796, para que dentro del término bajo apercibimientos de ley. Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados UZTARI, RODOLFO LAUREANO s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 1076-2011) Venado Tuerto, Septiembre de 2011 - Firmado: Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante): Dr. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 146826 Set 27 Oct 12
